



EXPEDIENTE N° 001047-2026-002090

Jaen, 18 de febrero de 2026

RESOLUCION DIRECTORAL N° D104-2026-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE



Firmado digitalmente por CABELLOS
ALTAMIRANO Felipe Javier FAU
20230089630 soft
Hospital Jaén - DE - Dir.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/02/2026 05:07 p.m.

VISTO:

El Expediente N.º 001047-2026-002090; el Proveído N° D947-2026-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE; relacionado al "Plan Anual de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal – 2026.y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.º 26842 - Ley General de Salud, en los artículos I, II y VI del Título Preliminar, disponen que la salud es condición indispensable para el desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo; la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla; así mismo, establece que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea; y, es responsabilidad del Estado; promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, la Organización Mundial de la Salud (OMS), mediante el "Manual Técnico de Referencia para la Higiene de las Manos" – 2009, presentó un manual dirigido a los profesionales sanitarios, a los formadores y a los observadores de las prácticas de higiene de manos, como instrumento para ayudar a los profesionales sanitarios a implementar mejoras en los centros en los que trabajan como parte de una estrategia multimodal según las directrices de la OMS sobre la higiene de las manos en la atención sanitaria;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, se aprueba la "Guía Técnica para la implementación de Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud" que tiene por objetivo establecer los procedimientos para la implementación del proceso de higiene de manos por parte del personal de salud en los establecimientos de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 163-2020/MINSA, se aprueba la Directiva Sanitaria N° 092-2020/MINSA/DGAIN "Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención en Salud", con la finalidad de contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias de los puestos de salud, disminuyendo los riesgos de la atención de salud en las IPRESS, donde en el Anexo 2, Criterios de Evaluación, contempla la Evaluación de la Buena Práctica de Higiene de Manos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 251-2020/MINSA, se establece el 05 de mayo de cada año, como el "Día Nacional de Higiene de Manos" en reconocimiento a la práctica de higiene de manos como actividad prioritaria y esencial, que disminuye sustancialmente los riesgos de infecciones asociadas a la Atención de Salud (IAAS), en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), lo cual coadyuvará a mejorar la calidad de atención durante las prestaciones de salud;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, de fecha 05 de julio del 2021, se aprueba las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud, la cual tiene como objetivo general "Establecer disposiciones generales relacionadas con las etapas de



Firmado digitalmente por
SOLANO VILLARREAL Walter
Gaston FAU 20230089630 soft
Hospital Jaén - OPPE - Jef.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 18/02/2026 04:48 p. m.



Firmado digitalmente por
CORONEL SANDOVAL Margot
Anahy FAU 20230089630 soft
Hospital Jaén - UAJ - Jef. (e)
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 18/02/2026 10:41 a. m.



Firmado digitalmente por
CABELLOS ALTAMIRANO
Felipe Javier FAU 20230089630
soft
Hospital Jaén - DE - Dir.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 18/02/2026 10:39 a.m.



Firmado digitalmente por
CORDOVA BRIONES Enndi
FAU 20230089630 soft
Hospital Jaén - UGC - Jef. (e)
Motivo: Doy V°B° Por Encargo
Fecha: 18/02/2026 10:36 a. m.



planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los Documentos Normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectora; así como, establecer la aplicación de etapas estandarizadas, transparentes y explícitas para la emisión de documentos normativos del Ministerio de Salud";

Que, el numeral 6.1.4 literal a) de la citada norma; señala que se consideran documentos técnicos entre otros a, planes de diversa naturaleza; y lo define como aquella publicación que contiene información sistematizada o contenidos sobre un determinado aspecto sanitario o administrativo, o que fija posición sobre él. (...).

Que, el "Plan Anual de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal – 2026", tiene la finalidad de contribuir en la seguridad del paciente durante la atención sanitaria que se brinda en el Hospital General de Jaén a través de la estrategia multimodal de la higiene de manos de la Organización Mundial de la Salud, como medida preventiva de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.; siendo necesario formalizar su aprobación mediante acto resolutivo;

Por las consideraciones expuestas, contando con el visto correspondiente y la aprobación de la Dirección del Hospital General de Jaén, facultado mediante Resolución Directoral Regional Sectorial N° D112-2026 GR.CAJ/DIRESA-DR-SSGE.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el "Plan Anual de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal – 2026 del Hospital General de Jaén", el mismo que consta de treinta y cinco (35) folios, y como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Unidad de Gestión de la Calidad, la implementación y cumplimiento del documento, aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - **DISPONER** que el responsable de la administración y actualización del Portal de Transparencia para que publique la presente Resolución en el portal web Institucional del Hospital General de Jaén ..www.hospitaljaen.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

FELIPE JAVIER CABELLOS ALTAMIRANO
Director
DIRECCIÓN EJECUTIVA



PLAN DE LA BUENA PRÁCTICA DE HIGIENE DE MANOS CON ENFOQUE MULTIMODAL - 2026





Director Ejecutivo:

M.C. Felipe Javier Cabellos Altamirano



Equipo de Promotores de la Buena Práctica de Higiene de Manos:

M.C. Ana del Carmen Palacios Paredes
Lic.Enf. Sandra del Rocío Mija Burga
Lic.Enf. Alejandrina León Maldonado
Lic.Enf. Sarita del Milagro Antón Llontop
Lic.Enf. Jackeline Isabel Tarrillo Fernández
Lic.Enf. Gasdali Lucerito Garcia Calle
Lic.Enf. Leila Anali Correa Milian
Lic.Enf. Violeta Jovany Pinedo Tapia
Lic.Enf. Lida Anali Diaz Arteaga
Lic.Enf. Alcides Villegas Vasquez
Lic.Enf. Rebeca Tafur Muñoz
Lic.Enf. Rossmery Yessenia Galan Fiestas
Lic.Enf. Judith Becerra Cruz
Lic.Enf. Luseeli Yrigoin Cieza
Lic.Enf. Sandra Elizabeth Japon Encalada
Lic.Enf. Judith Ramírez Becerra
Obst. Victoria Pasapera Gonzales
Obst. Yohana del Rosario Cruzado Becerra
Lic.T.S. Heeidy Milagros Vílchez Altamirano
T.M. Mario Stiven Lopez Correa
Lic. Nut. Lea Elizabeth Guerrero Rodas
T.M. Mily Esperanza Troyes Jimenez
Tec. Lab. Melissa Susety Yajaira Tapia Guzman

Elaborado por:

Responsable de Higiene de manos.
Equipo de promotoras de Higiene de manos.

PLAN DE LA BUENA PRÁCTICA DE HIGIENE DE MANOS CON ENFOQUE MULTIMODAL – 2026, HOSPITAL GENERAL DE JAÉN.

Fases	Responsable	Visto Bueno y Sello
Elaborado por:	Unidad de Gestión de la Calidad	 <p>Firmado digitalmente por GARCIA CALLE Gasdali Lucerito FAU 20230089630 soft Hospital Jaén - UGC - Jefa (e) Motivo: Viso en señal de conformidad Fecha: 12/02/2026 04:31 p. m.</p>
Revisado por:	Oficina de Presupuesto y Planeamiento Estratégico	 <p>Firmado digitalmente por SOLANO VILLARREAL Walter Gaston FAU 20230089630 soft Hospital Jaén - OPPE - Jefe Motivo: Firma en señal de conformidad Fecha: 04/02/2026 03:33 p. m.</p>
Aprobado por:	Dirección Ejecutiva	 <p>Firmado digitalmente por CABELLOS ALTAMIRANO Felipe Javier FAU 20230089630 soft Hospital Jaén - DE - Director Motivo: Viso en señal de conformidad Fecha: 12/02/2026 05:20 p.m.</p>



INDICE

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	FINALIDAD	6
III.	OBJETIVOS.....	6
3.1.	OBJETIVO GENERAL	6
3.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
IV.	AMBITO DE APLICACIÓN	7
V.	BASE LEGAL	7
VI.	CONTENIDO.....	7
6.1.	ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES	7
6.2.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO	9
6.2.1.	Antecedentes.....	9
6.2.2.	Problema (magnitud y Caracterización)	10
6.2.3.	Causas del problema.....	10
6.2.4.	Población o entidades objetivo	11
6.2.5.	Alternativas de solución	11
6.3.	ARTICULACIÓN ESTRATEGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI – ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI	11
6.4.	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.....	12
6.4.1.	Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables	12
6.4.2.	Costeo de las actividades	15
6.4.3.	Cronograma de actividades.....	19
6.4.4.	Responsables para el desarrollo de cada actividad	22
6.5.	PRESUPUESTO.....	24
6.6.	FINANCIAMIENTO	24
6.7.	SEGUIMIENTO DEL PLAN ESPECIFICO.....	24
6.8.	INDICADORES POR OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	25
VII.	RESPONSABLES	25
VIII.	ANEXOS.....	26
IX.	BIBLIOGRAFIA.....	35



PLAN DE PROMOCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA DE HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

I. INTRODUCCIÓN

El médico Ignaz Semmelweis, cirujano – obstetra, fue el primero en identificar la necesidad de la higiene de manos en el personal de salud, al observar las complicaciones infecciosas en las mujeres en trabajo de parto que eran atendidas por los médicos después de realizar autopsias. Su descubrimiento produjo una gran revolución en la medicina contemporánea lo que posteriormente le llevo a ser conocido mundialmente como “el salvador de madres”.

Las manos son las estructuras corporales más utilizadas en contacto directo y son el principal vehículo de transmisión de microorganismos, representando el vínculo entre paciente, profesional y entorno. La ruptura de este eslabón de transmisión requiere la adopción de normas básicas de higiene en el ambiente hospitalario, siendo la higiene de manos la de mayor impacto. Es la medida primordial para reducir las IAAS y aunque se trata de una acción sencilla, su incumplimiento entre los profesionales de la salud representa un problema en todo el mundo. Investigaciones han demostrado que cuanto mayor es la gravedad del paciente, más frecuentes las oportunidades de higiene de manos y menor la adherencia a esta práctica. En las investigaciones de brotes de infección, se constató una estrecha relación entre la sobrecarga de trabajo y las fallas en las medidas de prevención. Otros factores asociados son: uso de guantes, que brindan una falsa seguridad, predisponiendo al paciente a no cambiar entre exposiciones a diferentes sitios del cuerpo del mismo paciente y no a la higiene de manos después de su retiro; irritación de la piel; olvidos; estructura física e insuficientes insumos.

Mantener buenas prácticas de higiene de manos sigue siendo clave para prevenir la propagación de patógenos en el entorno sanitario y más allá. Sin embargo, los hábitos de higiene de manos han demostrado durante mucho tiempo que son resistentes al cambio entre los trabajadores de la salud, los pacientes y el público en general.

En el Hospital General de Jaén, durante el año 2023, los resultados que se mostraron en el nivel de adherencia a la higiene de manos entre el personal de los distintos grupos ocupacionales y servicios asistenciales, fue sólo el 22.0% de las oportunidades evaluadas, en relación al año 2024 se obtuvo una adherencia de 37.4 % en los diferentes grupos ocupacionales evaluados logrando un ligero incremento respecto al año anterior. Por tal motivo, se realiza el presente plan, dirigido a establecer actividades de la buena práctica en higiene de manos con enfoque multimodal, como la medición del nivel de conocimiento, la adherencia según los cinco momentos específicos y su realización con la técnica correcta, realizar la autoevaluación de higiene de manos y otras actividades de difusión de esta buena práctica.



II. FINALIDAD

Contribuir en la seguridad del paciente durante la atención sanitaria que se brinda en el Hospital General de Jaén a través de la estrategia multimodal de la higiene de manos de la Organización Mundial de la Salud, como medida preventiva de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar y consolidar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, orientado a fortalecer el cumplimiento sostenido del personal de salud, reducir las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) y mejorar la seguridad del paciente en el Hospital General de Jaén.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 3.2.1. Establecer y desarrollar de manera progresiva y articulada las actividades del Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, fortaleciendo la cultura de seguridad del paciente y el cumplimiento de la higiene de manos en los servicios asistenciales del Hospital General de Jaén 2026.
- 3.2.2. Fortalecer las competencias técnicas y el desempeño del Equipo de Promotores de la Buena Práctica de Higiene de Manos a fin de garantizar la correcta implementación, seguimiento y sostenibilidad de las acciones de higiene de manos del Hospital General de Jaén, 2026.
- 3.2.3. Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación del cumplimiento del personal de salud en la práctica de la higiene de manos, conforme a los cinco momentos establecidos por la Organización Mundial de la Salud, en el Hospital General de Jaén 2026.
- 3.2.4. Determinar el nivel de conocimiento y la percepción del personal de salud sobre la higiene de manos, su relación con las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) en el Hospital General de Jaén 2026.
- 3.2.5. Realizar la autoevaluación de higiene de manos conforme a los cinco componentes del enfoque multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de identificar brechas y orientar acciones de mejora continua en el Hospital General de Jaén 2026.
- 3.2.6. Promover un entorno institucional seguro mediante la mejora continua de la práctica de la higiene de manos, involucrando activamente al personal asistencial y a la población usuaria del Hospital General de Jaén 2026.



IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente “Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal – 2026, del Hospital General de Jaén”, es de conocimiento, aplicación y cumplimiento obligatorio en todas las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS) del Hospital General de Jaén.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus Modificatorias.
- Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud.
- Ley N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de Salud.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley N° 31972, Ley que Fortalece la Vigilancia, Prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS), como componente de la política Nacional de Salud Pública.
- Resolución Ministerial N° 523-2020-MINSA, que aprueba la NTS N° 163-MINSA/2020/CDD, “Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud”.
- Resolución Ministerial N° 163-2020-MINSA, se aprueba la Directiva Sanitaria N° 092-MINSA/2020/DGAIN: “Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la gestión del riesgo en Atención de Salud”.
- Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, que aprueba la “Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud”.
- Resolución Ministerial N° 523-2007/MINSA que aprueba la Guía Técnica para la Evaluación Interna de la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias.
- Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA, que aprueba los Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.

VI. CONTENIDO

6.1. ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES

Acción: Una acción puede ser positiva cuando se realiza el lavado o la desinfección de manos de manera correcta o una acción negativa cuando se omite la higiene de manos o esta es reemplazada por el uso de guantes.

Adherencia: Acción de adherir o adherirse. Seguir las recomendaciones establecidas para mejorar los resultados esperados.

Agente infeccioso: Microorganismos que tienen la capacidad de sobrevivir en ambientes hostiles, con gran capacidad de adherencia a las superficies, con un grado variable de virulencia y en muchos casos, de resistencia a los antimicrobianos.

Atención de salud: servicios recibidos por los individuos o las poblaciones para promover, mantener, monitorizar o restaurar la salud.



Autoevaluación de higiene de manos: es la aplicación de un instrumento sistemático que permite obtener un análisis de la situación de las prácticas de higiene de las manos y su promoción en cada centro de atención sanitaria.

Componentes: Aplicación de múltiples medidas para abordar diferentes obstáculos, así como barreras conductuales, que constituyen una estrategia multimodal eficaz para la higiene de las manos.

Cuestionario: Es un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas u otros tipos de indicaciones con el objetivo de recopilar información de un encuestado. Éstas son típicamente una mezcla de preguntas cerradas y abiertas. Esta herramienta se utiliza con fines de investigación que pueden ser tanto cualitativas como cuantitativas.

Cuidado: Capacidad de asistir, guardar, conservar, recelar o preocuparse por algo o alguien. Integra la dimensión humana y la dimensión técnica, mostrando actitud de tolerancia, sensibilidad, respeto y amor.

Desinfectante: Este debe ser bactericida, fungicida, esporicida y virucida, no ser corrosivo, irritante ni inflamable, como tampoco no deberá producir manchas ni olores, no debe ser tóxico a las concentraciones de uso, fácil de eliminar, debe ser estable y además capaz de actuar en las diversas condiciones de uso como temperatura, humedad, etc.

Estrategia Multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la mejora de la higiene de manos: Es una metodología basada en directrices desarrolladas por la institución, con el objetivo de modificar el comportamiento del personal de la salud para el mejor cumplimiento de la higiene de las manos, mejorando así la seguridad en la atención del paciente. La estrategia consiste en 5 componentes que se ejecutan de manera secuencial y está diseñada para ser fácilmente adaptada por las instituciones.

Fricción de manos con soluciones de base alcohólica: Rozamiento de ambas manos previa aplicación de un antiséptico con el objeto de reducir o inhibir la propagación de los microorganismos sin necesidad de una fuente exógena de agua ni del enjuagado o secado con toallas u otros instrumentos.

Higiene de manos: Medida higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria. Consiste usualmente en frotarse las manos con un antiséptico de base alcohólica o en lavárselas con agua y jabón normal o antimicrobiano.

Indicación de higiene de las manos: Razón por la que se debe realizar la higiene de las manos en una determinada situación, la indicación está estrechamente relacionada con los 05 momentos de la higiene de manos.

Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS): Es toda condición sistemática o localizada que resulta de la reacción adversa a la presencia de microorganismos o su(s) toxina(s) en un paciente hospitalizado o en la atención ambulatoria. Se considera IAAS si existe evidencia que esta condición no estaba presente o en incubación en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa. Para muchas IAAS de tipo bacteriana, eso significa que la infección se hace evidente en 48 horas o más, luego de la admisión en el establecimiento de salud. En el caso de neonatos se considera como IAAS a la infección hospitalaria luego de 72 horas de permanencia hospitalaria.



Lavado de manos: Consiste en la remoción mecánica de suciedad y eliminación de microorganismos transitorios de la piel. Es el lavado de manos de rutina que se realiza con agua y jabón común.

Mecanismos de transmisión: Proceso mediante el cual se produce la transmisión de patógenos, en este caso en el ambiente de la atención, el cual requiere una serie de condiciones. La primera es la presencia de microorganismos en la piel o en los objetos del paciente. La segunda es el contacto de las manos del personal de la salud con dichos microorganismos, si éstos tienen capacidad para sobrevivir por algunos minutos y no se realiza una adecuada higiene de manos. Esta transmisión puede continuar de manera cruzada por el contacto de las manos contaminadas del profesional de la salud con otro paciente.

Momentos de la higiene de manos: son las oportunidades para realizarse la higiene de manos, así tenemos; antes de tocar al paciente, antes de realizar una tarea limpia/aséptica, después del riesgo de exposición a líquidos corporales, después de tocar al paciente, después del contacto con el entorno del paciente.

Observación de la práctica de higiene de manos: Observación que se realiza para demostrar el grado de cumplimiento de la higiene de las manos entre los profesionales sanitarios y, en algunos casos, evaluar el tipo y la calidad de la técnica que se emplea para realizarla.

Oportunidad: Número total de indicaciones para realizarse la higiene de manos en un tiempo específico

6.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO

6.2.1. Antecedentes

Durante los años anteriores, la Unidad de Gestión de la Calidad, se encuentra trabajando con la finalidad de mejorar la implementación de la buena práctica en higiene de manos. Los primeros esfuerzos estuvieron enfocados:

- La distribución de recordatorios en los lugares de trabajo.
- Verificar y garantizar la infraestructura necesaria para la higiene de manos.
- La educación al personal asistencial permanente mediante capacitaciones en higiene de manos, prevención de las IAAS, entre otras.
- Se aplicó el “cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos destinadas a los profesionales sanitarios” a un total de 413 trabajadores, de ellos solo 117 obtuvieron nota aprobatoria.
- Se evidencia que, en el año 2023, el nivel de adherencia en higiene de manos fue muy bajo. A diferencia de la Autoevaluación de higiene de manos, que se realizó mediante la aplicación del “Cuestionario de Autoevaluación” de acuerdo a los 05 componentes de la estrategia multimodal de mejora de la higiene de las manos OMS, determinando que el Hospital General de Jaén se encuentra en un nivel avanzado de Higiene de Manos.
- En el 2024, se alcanzó una adherencia del 37.4%, ubicándose dentro del rango bajo según la clasificación de la estrategia multimodal de la Organización Mundial de la Salud en los diferentes grupos ocupacionales evaluados. Esto representa un ligero incremento respecto al año anterior.



- En el 2025, se alcanzó una adherencia del 51 %, ubicándose dentro del rango aceptable según la clasificación de la estrategia multimodal de la Organización Mundial de la Salud en los diferentes grupos ocupacionales evaluados. Esto representa un ligero incremento respecto al año anterior.

6.2.2. Problema (magnitud y Caracterización)

Fortaleza: Se cuenta con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, liderando el compromiso permanente para la aplicación del presente Plan, Se cuenta con personal especializado en la atención en salud de la población en general, comprometido en la ejecución de las actividades del presente Plan, El personal de salud con predisposición a la búsqueda de oportunidades de mejora continua, Abastecimiento de insumos de higiene de manos permanente, infraestructura adecuada, y control de la calidad de abastecimiento de agua oportuno, Programación de presupuesto para la adquisición permanente de insumos y equipos necesarios para el cumplimiento de los estándares de la Higiene de Manos, Áreas especializadas como la Unidad de Gestión de Calidad, la Unidad de Inteligencia Sanitaria, para la supervisión y capacitación continua en higiene de manos, Se cuenta con el equipo de promotores de la buena Práctica en Higiene de Manos para la realización de las actividades del presente Plan.

Oportunidades: Las diferentes normativas y directivas nacionales e internacionales vigentes y/o actualizadas que impulsan el proceso de higiene de manos a nivel de la provincia de Jaén, lo cual dirigen los procesos técnicos y administrativos para su adecuada implementación, Resultados satisfactorios en la autoevaluación la aplicación del “Cuestionario de Autoevaluación” de acuerdo a los 05 componentes de la estrategia multimodal de mejora de la higiene de las manos OMS, determinando que el Hospital General de Jaén se encuentra en un nivel avanzado de Higiene de Manos.

Debilidades: Inadecuadas técnicas de higiene de manos por parte del personal asistencial, Falta de compromiso y cumplimiento en la aplicación de los “05 momentos de la higiene de manos” de manera constante, Cumplimiento de los estándares de la higiene de manos enfocado en la aprobación de supervisiones inopinadas y no como procedimiento inherente de la atención en salud, Desconocimiento de la medición del nivel de adherencia en higiene de manos según los 05 momentos de las OMS, Persistencia del personal de salud en ciertos hábitos que dificultan una adecuada higiene de manos (uso de joyas, uñas largas, uñas pintadas en áreas asistenciales).

Amenazas: Desabastecimiento a nivel local, regional o nacional de insumos y/o equipos requeridos en la aplicación de la higiene de manos, Cambios de recursos humanos capacitados a otras instituciones, lo cual retrasen el proceso de actividades.

6.2.3. Causas del problema

Dentro de las causas identificadas al bajo nivel de adherencia a la práctica de higiene de manos, tenemos:

- Falta de cumplimiento de los pasos de la técnica de la higiene de manos por carencia de una cultura sanitaria enfocada en la adherencia a la higiene de manos.
- Limitada frecuencia de supervisiones.
- Personal poco comprometido con las actividades de la higiene de manos, u objetivos establecidos.
- Infraestructura inadecuada para la implementación de dispensadores de papel toalla.



- Carga laboral del personal asistencial.
- Incremento de la carga laboral del personal responsable de vigilancia epidemiológica y seguridad del paciente.

6.2.4. Población o entidades objetivo

Personal asistencial, administrativo y personal en proceso de formación que labora en el Hospital General de Jaén.

6.2.5. Alternativas de solución

Implementar el “Plan de la buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque Multimodal – 2026, del Hospital General de Jaén”, mismo que se encuentra basado en lo dispuesto por el Ministerio de Salud del Perú en la “Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud” y lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud en la “Guía de la OMS sobre Higiene de Manos en la Atención de la Salud: Primer Desafío Global de Seguridad del Paciente Una Atención Limpia es una Atención Segura”

6.3. ARTICULACIÓN ESTRATEGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI – ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI

El Gobierno Regional de Cajamarca, ha elaborado de manera inclusiva, participativa, concertada e innovadora bajo un enfoque de gestión por resultados, el Plan Estratégico Institucional – PEI 2023 – 2028 Ampliado del Gobierno Regional de Cajamarca, teniendo en consideración el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca al 2033 y a los Lineamientos de Política Institucional 2023- 2027; la ampliación de este documento de gestión estratégica institucional, se ha formulado, siguiendo la metodología establecida en la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00055-2024/CEPLAN.

El PEI es un instrumento de gestión estratégica institucional de mediano plazo, que permite a las unidades orgánicas del Gobierno Regional de Cajamarca, establecer las estrategias de intervención para una adecuada prestación de bienes y servicios a la población, que contribuyen con el desarrollo integral y sostenible, además contribuyendo con la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo del departamento.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas, es decir, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o funciones de administración interna. Dentro de los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI tenemos: OEI 1: “Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral, continuos, inclusivo, y de calidad a la población”, que categoriza como prioridad AEI. 01.01: “Atención de salud de calidad, según niveles de prestación e intervención a la población”, el AEI. 01.11: “Acceso oportuno al aseguramiento universal de salud a la población”. A nivel regional, se vincula con el Plan Operativo Institucional Multianual 2026–2028 del Gobierno Regional de Cajamarca, aportando a la mejora del acceso, calidad y oportunidad de los servicios de salud. Mientras que, en el ámbito institucional, se integra al Plan Operativo Institucional del Hospital General de Jaén como una intervención operativa orientada a la gestión de la calidad, específicamente en la gestión de las relaciones con el usuario y protección de derechos en salud.



El Plan Operativo Institucional Multianual, el cual es establecida en el Plan Estratégico Institucional 2023-2028 del Gobierno Regional de Cajamarca en el cual tenemos AEI.01.01 Atención de salud de calidad, según niveles de prestación e intervención a la población del departamento de Cajamarca. OEI.1: - Mejorar el acceso Equitativo a servicios de salud Integral, continuos, inclusivos y de calidad a la población. 9002: Asignaciones Presupuestales que no resultan en productos. 5002025: Gestión de la Calidad. Actividad Operativa: Gestión del Riesgo y Buenas Prácticas de Atención en Seguridad del Paciente.

6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

6.4.1. Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables

Objetivo Específico 01:

Establecer y desarrollar de manera progresiva y articulada las actividades del Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, fortaleciendo la cultura de seguridad del paciente y el cumplimiento de la higiene de manos en los servicios asistenciales del Hospital General de Jaén 2026.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Elaborar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Plan	1	Responsable de Seguridad del Paciente
Aprobar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Resolución Directoral	1	Dirección Ejecutiva
Difundir el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Memorándum múltiple	1	Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
Solicitar la conformación del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Informe	1	Responsable de Seguridad del Paciente
Gestionar el reconocimiento del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Resolución Directoral	1	Dirección Ejecutiva
Instalar y capacitar al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Acta de Reunión/Informe	1	Responsable de Seguridad del Paciente
Socializar el Plan de trabajo de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal a los jefes de Departamento y coordinadores de servicios.	Informe	1	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos

Objetivo Específico 02:

Fortalecer las competencias técnicas y el desempeño del Equipo de Promotores de la Buena Práctica de Higiene de Manos a fin de garantizar la correcta implementación, seguimiento y sostenibilidad de las acciones de higiene de manos del Hospital General de Jaén, 2026.



Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Realizar reuniones con el equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Acta de Reunión	12	Responsable de Seguridad del Paciente/ Equipo de promotores de higiene de manos
Realizar el reforzamiento de capacitaciones al equipo de promotores de la buena práctica en Higiene de manos.	Acta de reunión	4	Responsable de Seguridad del Paciente/Equipo de promotores de higiene de manos

Objetivo Específico 03.

Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación del cumplimiento del personal de salud en la práctica de la higiene de manos, conforme a los cinco momentos establecidos por la Organización Mundial de la Salud, en el Hospital General de Jaén 2026.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Monitoreo del abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos en los servicios del Hospital General de Jaén.	Lista de chequeo	4	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos
Informe sobre el abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos a los jefes de departamento y/o servicios.	Informe	4	Responsable de Seguridad del Paciente
Evaluación de la técnica correcta en Higiene de manos al personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Lista de verificación	8	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos
Informe sobre la técnica correcta en Higiene de manos al personal asistencial del Hospital General de Jaén a los jefes de departamentos y servicios.	Informe	4	Responsable de Seguridad del Paciente
Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.	Formulario	8	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos
Establecer el nivel de adherencia a la higiene de las manos a los jefes de departamento y servicios.	Informe	4	Responsable de Seguridad del Paciente
Solicitar la elaboración de rótulos sobre los 11 pasos de lavado y desinfección de manos para mejorar adherencia en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Rótulos	120	Unidad de Gestión de la Calidad



Objetivo Específico 04

Determinar el nivel de conocimiento y la percepción del personal de salud sobre la higiene de manos, su relación con las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) en el Hospital General de Jaén 2026

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.	Encuesta	Muestra	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos
Establecer el porcentaje del nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos a los jefes de departamentos y/o servicios.	Informe	4	Responsable de Seguridad del Paciente

Objetivo Específico 05.

Realizar la autoevaluación de higiene de manos conforme a los cinco componentes del enfoque multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de identificar brechas y orientar acciones de mejora continua en el Hospital General de Jaén 2026.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.	Instrumento	2	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos
Establecer el nivel de autoevaluación de la higiene de manos en el Hospital General de Jaén.	Informe	2	Responsable de Seguridad del Paciente

Objetivos Especifico 06

Promover un entorno institucional seguro mediante la mejora continua de la práctica de la higiene de manos, involucrando activamente al personal asistencial y a la población usuaria del Hospital General de Jaén 2026.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Actividades que involucren a los pacientes y/o familiares a formar parte de la mejora en Higiene de manos.	Charlas	4	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos
Organizar actividades por el "Día Mundial de Higiene de Manos"	Actividades realizadas	4	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos



Elaborar folletos sobre la higiene de manos para pacientes y familiares	Folletos	1000	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de Promotores en Higiene de manos
Realizar actividades por el día mundial de higiene de manos	Actividades	4	Dirección Ejecutiva - jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
Informe final por el "Día Mundial de la Higiene de Manos"	Informe	1	Responsable de Seguridad del Paciente

6.4.2. Costeo de las actividades

Objetivo General del Plan: Implementar y consolidar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, orientado a fortalecer el cumplimiento sostenido del personal de salud, reducir las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) y mejorar la Seguridad del paciente en el Hospital General de Jaén.

Objetivos específicos del plan	Actividades	Tareas	Costo
Objetivo Específico 01: Establecer y desarrollar de manera progresiva y articulada las actividades del Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, fortaleciendo la cultura de seguridad del paciente y el cumplimiento de la higiene de manos en los servicios asistenciales del Hospital General de Jaén 2026.	Elaborar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Realizar revisión documentaria y presentar a jefe de la UGC.	S/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva y solicitar su aprobación.	S/. 0.00
	Aprobar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Revisar y dar visto bueno al plan presentado.	S/. 0.00
		Emitir Resolución Directoral.	S/. 0.00
	Difundir el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Elaborar nota informativa y socializar con los Departamentos Asistenciales.	S/. 0.00
	Solicitar la conformación del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Realizar sustento técnico para la conformación del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos	S/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva para solicitar su aprobación.	S/. 0.00
	Gestionar el reconocimiento del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Revisar y dar visto bueno a la propuesta presentada.	S/. 0.00
		Emitir Resolución Directoral.	S/. 0.00
	Instalar y capacitar al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Realizar invitación al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos	S/. 0.00
		Reunir al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos y asignar responsabilidades dentro del mismo	S/. 150.0



	Socializar el Plan de trabajo de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal a los jefes de departamento y coordinadores.	Remitir informe socializando el plan de trabajo 2026 a los jefes de departamento y coordinadores de los servicios por MAD.	S/. 0.00
--	--	--	----------

Objetivo Específico 02: Fortalecer las competencias técnicas y el desempeño del Equipo de Promotores de la Buena Práctica de Higiene de Manos a fin de garantizar la correcta implementación, seguimiento y sostenibilidad de las acciones de higiene de manos del Hospital General de Jaén, 2026	Realizar reuniones con el equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Realizar invitación a promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos.	S/. 0.00
		Reunir al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos.	S/ 200.0
	Realizar el reforzamiento de capacitaciones al equipo de promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos.	Reunir al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos.	S/ 100.00
Objetivo Específico 03. Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación del cumplimiento del personal de salud en la práctica de la higiene de manos, conforme a los cinco momentos establecidos por la Organización Mundial de la Salud, en el Hospital General de Jaén 2026.	Monitoreo del abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos en los servicios del Hospital General de Jaén.	Reunir al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos, y brindar el formato para la verificación.	S/. 00.00
		Realizar la verificación de insumos, recordatorios de Higiene de Manos en todas las áreas o servicios.	S/. 0.00
	Informe sobre el abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos a los jefes de departamento y/o servicios.	Realizar el informe sobre el abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos.	S/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva.	S/ 0.00
	Evaluación de la técnica correcta en Higiene de manos al personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Entregar formatos al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos.	S/ 00.00
		Realizar la evaluación in situ de la técnica correcta en Higiene de Manos al personal Asistencial.	S/ 0.00
	Informe sobre la técnica correcta en Higiene de manos al personal asistencial del Hospital General de Jaén a los jefes de departamentos y servicios.	Realizar el informe sobre la técnica correcta en Higiene de Manos al personal asistencial.	S/ 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva	S/ 0.00
	Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.	Reunir al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos para la entrega de la ficha de Observación directa al personal asistencial	S/ 100.00
		Realizar la medición del nivel de adherencia al personal asistencial en los diferentes servicios y/o áreas.	S/ 0.00



	Establecer el nivel de adherencia a la higiene de las manos a los jefes de departamentos y servicios.	Realizar el informe sobre el nivel de nivel de adherencia al personal asistencial. Derivar a la Dirección Ejecutiva.	S/ 0.00
	Elaboración de rótulos sobre los 11 pasos de lavado y desinfección de manos para mejorar adherencia en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Solicitar la elaboración de Rótulos de los 11 pasos de lavado y desinfección de manos para mejorar adherencia en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.	S/ 500.00
Objetivo Específico 04 Determinar el nivel de conocimiento y la percepción del personal de salud sobre la higiene de manos, su relación con las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) en el Hospital General de Jaén 2026	Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.	El Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos comparte el cuestionario en Higiene de manos según la OMS.	S/ 00.00
		Aplicar el cuestionario en Higiene de Manos según la OMS al personal asistencial del HGJ.	S/ .0.00
	Establecer el porcentaje del nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos a los jefes de departamentos y/o servicios.	Realizar el informe sobre el nivel de conocimiento a la Higiene de Manos en el personal asistencial del HGJ.	S/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva.	S/ 0.00
Objetivo Específico 05: Realizar la autoevaluación de higiene de manos conforme a los cinco componentes del enfoque multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de identificar brechas y orientar acciones de mejora continua en el Hospital General de Jaén 2026.	Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.	Reunir al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos para la realización de la autoevaluación de la Higiene de manos.	S/ 50.00
		Visitar las áreas asistenciales y entrevistar al personal de salud.	S/ 0.00
		Completar la encuesta de la estrategia multimodal de la OMS.	S/ 0.00
	Establecer el nivel de autoevaluación de higiene de manos Hospital General de Jaén.	Elaborar informe técnico y presentar a la UGC.	S/. 0.00
Derivar a la Dirección Ejecutiva.		S/ 0.00	
Objetivo Específico 06: Promover un entorno institucional seguro mediante la mejora continua de la práctica de la higiene de manos, involucrando activamente al personal asistencial y a la población usuaria del Hospital General de Jaén 2026	Actividades que involucren a los pacientes y/o familiares a formar parte de la mejora en Higiene de manos	Reunir al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos para la entrega del material educativo para los pacientes y/o familiares.	S/ 100.00
	Organizar actividades por el "Día Mundial de Higiene de Manos"	Realizar concurso de Lemas alusivos a la Campaña o concurso de Tik Tok, ó concurso de murales en el día de la buena práctica en Higiene de Manos.	S/ 500.00
		Sensibilizar al personal asistencial en la importancia de la Higiene de Manos	S/ 50.00
		Realizar video institucional sobre la Higiene de Manos.	S/ 0.00



Elaborar folletos sobre la higiene de manos	Realizar folletos alusivos a la buena práctica en Higiene de Manos para la población en general.	S/. 100.00
Compartir porcentajes de evaluaciones a través de salvapantallas	Coordinar con el área de comunicaciones y UCTI	S/ 00.00
Realizar informe final sobre el "Día Mundial de la Higiene de Manos"	Realizar el informe final sobre las actividades en Higiene de Manos.	S/. 0.00
Solicitar la confección de polos para el equipo de promotoras de higiene de manos para las diferentes actividades a desarrollar.	Identificación en las diferentes actividades a desarrollar.	S/. 500.00



6.4.3. Cronograma de actividades

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN: Implementar y consolidar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, orientado a fortalecer el cumplimiento sostenido del personal de salud, reducir las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) y mejorar la Seguridad del paciente en el Hospital General de Jaén.													
Objetivo Específico	Actividades	I Trimestre 2026			II Trimestre 2026			III Trimestre 2026			IV Trimestre 2026		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Objetivo Específico 01: Establecer y desarrollar de manera progresiva y articulada las actividades del Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, fortaleciendo la cultura de seguridad del paciente y el cumplimiento de la higiene de manos en los servicios asistenciales del Hospital General de Jaén 2026.	Elaborar el Plan de la buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.		1										
	Aprobar el Plan de la buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.			1									
	Difundir el Plan de la buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.			1									
	Solicitar la conformación del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.		1										
	Gestionar el reconocimiento del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.			1									
	Instalar y capacitar al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.		1										
	Socializar el Plan de trabajo de la buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal a los jefes de departamento y coordinadores de los servicios.			1									
Objetivo Específico 02: Fortalecer las competencias técnicas y el desempeño del Equipo de Promotores de la Buena Práctica de Higiene de Manos a fin de garantizar la correcta implementación, seguimiento y sostenibilidad de las acciones de higiene de manos del Hospital General de Jaén, 2026	Realizar reuniones con el equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Realizar el reforzamiento de capacitaciones al equipo de promotores de la buena práctica en Higiene de manos.			1			1			1			1



<p>Objetivo Específico 03</p> <p>Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación del cumplimiento del personal de salud en la práctica de la higiene de manos, conforme a los cinco momentos establecidos por la Organización Mundial de la Salud, en el Hospital General de Jaén 2026.</p>	Monitoreo del abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos en los servicios del Hospital General de Jaén.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informe sobre el abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos a los jefes de departamento y/o servicios.			1			1			1			1
	Evaluación de la técnica correcta en Higiene de manos al personal asistencial del Hospital General de Jaén.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informe sobre la técnica correcta en Higiene de manos al personal asistencial del Hospital General de Jaén a los jefes de departamentos y servicios.			1			1			1			1
	Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Establecer el nivel de adherencia a la higiene de las manos a los jefes de departamento y servicios.			1			1			1			1
	Elaboración de rótulos sobre los 11 pasos de lavado y desinfección de manos para mejorar adherencia en el personal asistencial del Hospital General de Jaén			1									
<p>Objetivo Específico 04.</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento y la percepción del personal de salud sobre la higiene de manos, su relación con las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) en el Hospital General de Jaén 2026</p>	Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Establecer el porcentaje del nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos a los jefes de departamentos y /o servicios.			1			1			1			1
<p>Objetivo Específico 05.</p> <p>Realizar la autoevaluación de higiene de manos conforme a los cinco componentes del enfoque multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de</p>	Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.					1						1	
	Establecer el nivel de autoevaluación de la higiene de manos den el Hospital General de Jaén.					1						1	



identificar brechas y orientar acciones de mejora continua en el Hospital General de Jaén 2026.														
Objetivo Específico 06 Promover un entorno institucional seguro mediante la mejora continua de la práctica de la higiene de manos, involucrando activamente al personal asistencial y a la población usuaria del Hospital General de Jaén 2026	Actividades que involucren a los pacientes y/o familiares a formar parte de la mejora en Higiene de manos.		1			1			1					1
	Organizar actividades por el "Día Mundial de Higiene de Manos"				4									
	Elaborar folletos sobre la higiene de manos				1									
	Compartir porcentajes de evaluaciones a través de salvapantallas				1									
	Realizar informe final sobre el "Día Mundial de la Higiene de Manos"					1								
	Confeccionar polos para el equipo de promotoras de higiene de manos para las diferentes actividades a desarrollar				1						1			



6.4.4. Responsables para el desarrollo de cada actividad

Objetivo General del Plan: Implementar y consolidar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, orientado a fortalecer el cumplimiento sostenido del personal de salud, reducir las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) y mejorar la Seguridad del paciente en el Hospital General de Jaén.		
Objetivo Específico	Actividad	Responsables
Objetivo Específico 01: Establecer y desarrollar de manera progresiva y articulada las actividades del Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal, fortaleciendo la cultura de seguridad del paciente y el cumplimiento de la higiene de manos en los servicios asistenciales del Hospital General de Jaén 2026.	Elaborar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Aprobar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Dirección Ejecutiva
	Difundir el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal.	Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
	Solicitar la conformación del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Gestionar el reconocimiento del Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Dirección Ejecutiva
	Instalar y capacitar al Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Apertura del Plan de trabajo de la Buena Práctica de Higiene de Manos con Enfoque Multimodal a los jefes de departamento, servicios y personal de salud.	Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
Objetivo Específico 02: Fortalecer las competencias técnicas y el desempeño del Equipo de Promotores de la Buena Práctica de Higiene de Manos a fin de garantizar la correcta implementación, seguimiento y sostenibilidad de las acciones de higiene de manos del Hospital General de Jaén, 2026	Realizar reuniones con el equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Realizar el reforzamiento de capacitaciones al equipo de promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 03. Fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación del cumplimiento del personal de salud en la práctica de la higiene de manos, conforme a los cinco momentos establecidos por la Organización Mundial de la Salud, en el Hospital General de Jaén 2026.	Monitoreo del abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos en los servicios del Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de promotores de la BPHM
	Informe sobre el abastecimiento de insumos, recordatorios de higiene de manos a los jefes de departamento y/o servicios.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Evaluación de la técnica correcta en Higiene de Manos al personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente/Equipo de promotores de la BPHM
	Informe sobre la técnica correcta en Higiene de Manos al personal asistencial del Hospital General de Jaén a los jefes de departamentos y servicios.	Responsable de Seguridad del Paciente



	Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de promotores de la BPHM
	Establecer el nivel de adherencia a la higiene de las manos a los jefes de departamento y servicios.	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 04 Determinar el nivel de conocimiento y la percepción del personal de salud sobre la higiene de manos, su relación con las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) en el Hospital General de Jaén 2026	Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de promotores de la BPHM
	Establecer el porcentaje del nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos a los jefes de departamentos y /o servicios.	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 05. Realizar la autoevaluación de higiene de manos conforme a los cinco componentes del enfoque multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de identificar brechas y orientar acciones de mejora continua en el Hospital General de Jaén 2026.	Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de promotores de la BPHM
	Establecer el nivel de autoevaluación de la higiene de manos en el Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 06 Promover un entorno institucional seguro mediante la mejora continua de la práctica de la higiene de manos, involucrando activamente al personal asistencial y a la población usuaria del Hospital General de Jaén 2026.	Actividades que involucren a los pacientes y/o familiares a formar parte de la mejora en Higiene de manos.	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de promotores de la BPHM
	Organizar actividades por el "Día Mundial de Higiene de Manos"	Responsable de Seguridad del Paciente Equipo de promotores de la BPHM
	Elaborar folletos sobre la higiene de manos	Responsable de Seguridad del Paciente
	Difusión radial y/o televisiva por el "Día Mundial de la Higiene de Manos"	Dirección Ejecutiva Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
	Informe final por el "Día Mundial de la Higiene de Manos"	Responsable de Seguridad del Paciente
	Confeccionar polos para el equipo de promotoras de higiene de manos para las diferentes actividades a desarrollar	Unidad de Gestión de la Calidad



6.5. PRESUPUESTO

El presupuesto destinado para la implementación del Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal – 2026 del Hospital General de Jaén contempla los costos asociados a la ejecución de las actividades programadas, tales como reuniones técnicas, capacitaciones, supervisiones, monitoreo, evaluaciones, elaboración de materiales educativos, actividades de sensibilización y acciones de difusión institucional.

El costeo ha sido elaborado considerando el uso racional de los recursos disponibles, priorizando actividades de alto impacto en la mejora de la adherencia a la higiene de manos y la seguridad del paciente. Gran parte de las acciones se ejecutan con recursos humanos propios de la institución, lo que permite optimizar el gasto y garantizar la sostenibilidad del Plan. El monto total del presupuesto se encuentra detallado en el apartado 6.4.2 Costeo de las actividades, el cual forma parte integral del presente Plan y se ejecutará conforme a la programación establecida en el cronograma anual.

6.6. FINANCIAMIENTO

El financiamiento del Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque multimodal – 2026 estará a cargo del Hospital General de Jaén, con recursos asignados en el marco del **Plan Operativo Institucional (POI)** y el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), bajo la categoría presupuestal correspondiente a Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos, actividad Gestión de la Calidad.

Asimismo, las actividades del Plan se encuentran alineadas a la **Actividad Operativa AOI00104700741: Gestión del Riesgo y Buenas Prácticas de Atención en Seguridad del Paciente, Actividad Presupuestal: 5002025**

Categoría Presupuestal: 9002 permitiendo su ejecución con recursos ordinarios y logísticos de la institución. De manera complementaria, se podrá contar con el apoyo de recursos existentes de las unidades orgánicas involucradas, sin generar costos adicionales significativos.

6.7. SEGUIMIENTO DEL PLAN ESPECIFICO

El seguimiento del presente Plan será realizado de manera sistemática y continua por la Unidad de Gestión de la Calidad, a través del responsable de Seguridad del Paciente y el Equipo de Promotores de la Buena Práctica de Higiene de Manos.

El proceso de seguimiento comprende:

- Verificación periódica del cumplimiento de las actividades programadas.
- Monitoreo del abastecimiento de insumos, infraestructura y recordatorios visuales.
- Supervisión del cumplimiento de la técnica correcta y de los cinco momentos de la higiene de manos.
- Revisión de informes técnicos y resultados de evaluaciones.
- Socialización de resultados con los jefes de departamento y servicios.



6.8. INDICADORES POR OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Ver anexo N° 03

VII. RESPONSABLES

Dirección Ejecutiva.

Supervisar el cumplimiento del "Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque Multimodal – 2026, del Hospital General de Jaén.

Liderar los compromisos para favorecer la promoción de la higiene de manos.

Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos.

Ejecutar la Autoevaluación de la higiene de manos.

Ejecutar las actividades por la campaña del "Día Mundial de la Higiene de Manos"

Cumplir con lo establecido en el del "Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque Multimodal – 2026, del Hospital General de Jaén"

Participar de la realización de las actividades de promoción de la higiene de manos.

Responsable de Higiene de manos

Elaborar el Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque Multimodal – 2026-

Coordinar las actividades con el Equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos.

Brindar la asistencia técnica para la realización del equipo de Promotores de la Buena Práctica en Higiene de Manos.

Elaborar los informes correspondientes según el Plan.

Jefes de Departamento, coordinadores y/o responsables de servicios.

Cumplir con lo establecido del "Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos con enfoque Multimodal– 2026, del Hospital General de Jaén"

Gestionar los requerimientos, materiales e insumos necesarios para cumplir con la buena práctica de higiene de manos.

Participar en la realización de las actividades según el Plan.

Asistir a las reuniones trimestrales según el cronograma establecido.



VIII. ANEXOS

Anexo 1:

Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos destinado a los profesionales sanitarios.

El presente cuestionario acerca del conocimiento sobre higiene de las manos, es un instrumento de la Organización Mundial de la Salud, destinado al personal asistencial de los centros sanitarios.

Por favor, lea atentamente las preguntas antes de contestar. Sus respuestas serán confidenciales, y en ningún caso motivo de sanción.

Breve glosario:

Preparado de base alcohólica para la fricción de las manos: una preparación de contenido alcohólico (líquido, gel o espuma) concebida para ser aplicada en las manos con el objetivo de eliminar microorganismos.

Fricción de manos: aplicación de un antiséptico (preparado a base de alcohol) por frotamiento de las manos.

Lavado de manos: lavado de las manos con agua y jabón ordinario o antimicrobiano.

1. Fecha:		2. Ciudad:	Jaén
3. Centro:	Hospital General Jaén	4. Tiempo de Servicio: (Experiencia Laboral en General)	

5. **Sexo:** Mujer Varón

6. **Edad:** años

7. **Profesión/Cargo (Marque con una X o aspa ✓ dentro del cuadro):**

Médico	<input type="checkbox"/>	Psicología	<input type="checkbox"/>	Técnico en Farmacia	<input type="checkbox"/>
Residente	<input type="checkbox"/>	Asistente Social	<input type="checkbox"/>	Técnico de Laboratorio	<input type="checkbox"/>
Cirujano Dentista	<input type="checkbox"/>	Químico Farmacéutico	<input type="checkbox"/>	Interno o estudiante de medicina	<input type="checkbox"/>
Enfermera/o	<input type="checkbox"/>	Tecnólogo Médico	<input type="checkbox"/>	Interno o estudiante de enfermería	<input type="checkbox"/>
Obstetra	<input type="checkbox"/>	Técnico de Fisioterapia	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar):	<input type="checkbox"/>
Nutricionista	<input type="checkbox"/>	Técnico de Enfermería	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

8. **Departamento/Servicio (por favor, marque el departamento que mejor represente el suyo):**

Alojamiento conjunto	<input type="checkbox"/>	Diagnóstico por Imágenes	<input type="checkbox"/>	Laboratorio clínico	<input type="checkbox"/>
Anatomía patológica	<input type="checkbox"/>	Emergencia	<input type="checkbox"/>	Medicina de rehabilitación	<input type="checkbox"/>
Central de esterilización	<input type="checkbox"/>	Farmacia	<input type="checkbox"/>	Nutrición y dietética	<input type="checkbox"/>
Centro obstétrico: sala de partos	<input type="checkbox"/>	Hospitalización cirugía	<input type="checkbox"/>	Programas preventivos	<input type="checkbox"/>
Centro quirúrgico	<input type="checkbox"/>	Hospitalización ginecoobstetricia	<input type="checkbox"/>	OTRO (Especificar):	<input type="checkbox"/>
Consulta externa	<input type="checkbox"/>	Hospitalización medicina	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Cuidados Intensivos	<input type="checkbox"/>	Hospitalización neonatología	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Cuidados Intermedios Neonatal	<input type="checkbox"/>	Hospitalización pediatría	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>



9. ¿Ha recibido capacitación sobre higiene de las manos en los últimos tres años?
- Sí No
10. ¿Utiliza regularmente un preparado de base alcohólica para la higiene de las manos?
- Sí No
11. ¿Cuál de las siguientes es la principal vía de transmisión cruzada de microorganismos potencialmente patógenos entre los pacientes en los centros sanitarios? (señale una sola respuesta)
- a. Las manos de los profesionales sanitarios cuando no están limpias.
- b. El aire que circula en el hospital.
- c. La exposición de los pacientes a superficies colonizadas por gérmenes (camas, sillas, mesas, suelos).
- d. Compartir objetos no invasivos (estetoscopios, manguitos de presión, etc.) entre los pacientes.
12. ¿Cuál es la fuente más frecuente de gérmenes causantes de infecciones relacionadas con la atención sanitaria? (señale una sola respuesta)
- a. El sistema de agua del hospital.
- b. El aire del hospital.
- c. Microorganismos ya presentes en el paciente.
- d. El entorno (las superficies) del hospital.
13. ¿Cuál de las siguientes acciones de higiene de las manos previene la transmisión de microorganismos al paciente?
- a. Antes de tocar al paciente Sí No
- b. Inmediatamente después del riesgo de exposición a fluidos corporales Sí No
- c. Después del contacto con el entorno inmediato del paciente Sí No
- d. Inmediatamente antes de un procedimiento limpio / aséptico Sí No
14. ¿Cuál de las siguientes acciones de higiene de las manos previene la transmisión de microorganismos al profesional sanitario?
- a. Después de tocar al paciente Sí No
- b. Inmediatamente después del riesgo de exposición a fluidos corporales Sí No
- c. Inmediatamente antes de un procedimiento limpio / aséptico Sí No
- d. Después del contacto con el entorno inmediato del paciente Sí No
15. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones sobre la fricción de manos con preparados de base alcohólica y el lavado de manos con agua y jabón son verdaderas?
- a. La fricción es más rápida que el lavado de manos Verdadero Falso
- b. La fricción causa más sequedad de la piel que el lavado de manos Verdadero Falso
- c. La fricción es más eficaz contra los gérmenes que el lavado de manos Verdadero Falso
- d. Se recomienda realizar el lavado y la fricción de manos de forma secuencial Verdadero Falso



16. ¿Cuál es el tiempo mínimo necesario para que la fricción de manos con preparados de base alcohólica elimine los gérmenes de las manos? (señale una sola respuesta)

- a. 20 segundos.
- b. 3 segundos.
- c. 1 minuto.
- d. 10 segundos.

17. ¿Qué tipo de higiene de las manos se requiere en las siguientes situaciones?

- | | | | | | | |
|---|--------------------------|----------|--------------------------|--------|--------------------------|---------|
| a. Antes de la palpación abdominal | <input type="checkbox"/> | Fricción | <input type="checkbox"/> | Lavado | <input type="checkbox"/> | Ninguno |
| b. Antes de poner una inyección | <input type="checkbox"/> | Fricción | <input type="checkbox"/> | Lavado | <input type="checkbox"/> | Ninguno |
| c. Después de vaciar una chata | <input type="checkbox"/> | Fricción | <input type="checkbox"/> | Lavado | <input type="checkbox"/> | Ninguno |
| d. Después de quitarse los guantes | <input type="checkbox"/> | Fricción | <input type="checkbox"/> | Lavado | <input type="checkbox"/> | Ninguno |
| e. Después de hacer la cama del paciente | <input type="checkbox"/> | Fricción | <input type="checkbox"/> | Lavado | <input type="checkbox"/> | Ninguno |
| f. Tras la exposición visible a la sangre | <input type="checkbox"/> | Fricción | <input type="checkbox"/> | Lavado | <input type="checkbox"/> | Ninguno |

18. ¿Cuáles de los siguientes elementos o circunstancias deben evitarse, puesto que se asocian con una mayor probabilidad de colonización de las manos por microorganismos patógenos?

- | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|----|--------------------------|----|
| a. Uso de joyas | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| b. Lesiones cutáneas | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| c. Uñas postizas | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| d. Uso regular de cremas de manos | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |

¡Muchas gracias!

Fuente: Organización Mundial de la Salud.



Anexo 2: Formato de observación de los momentos de la higiene de manos

FORMATO DE OBSERVACIÓN DE LOS MOMENTOS DE LA HIGIENE DE MANOS															
INSTRUMENTO PARA MEDIR LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS															
FORMULARIO DE OBSERVACIÓN															
CENTRO:		Hospital General de Jaén			N° de período:			N° de sesión:							
SERVICIO:					Fecha: (dd/mm/aa)			Observador: (iniciales)							
Hora de inicio:					Hora de fin:			Duración de la sesión:							
Car. Prof.:					Car. Prof.:			Car. Prof.:							
Código:					Código:			Código:							
N°:					N°:			N°:							
1	ant. pac.			FM	1	ant. pac.			FM	1	ant. pac.			FM	
	ant. aseps.			LM		ant. aseps.			LM		ant. aseps.				LM
	desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>		Omisión
	desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>		Guantes
	desp. entp.					desp. entp.					desp. entp.				
2	ant. pac.			FM	2	ant. pac.			FM	2	ant. pac.			FM	
	ant. aseps.			LM		ant. aseps.			LM		ant. aseps.				LM
	desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>		Omisión
	desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>		Guantes
	desp. entp.					desp. entp.					desp. entp.				
3	ant. pac.			FM	3	ant. pac.			FM	3	ant. pac.			FM	
	ant. aseps.			LM		ant. aseps.			LM		ant. aseps.				LM
	desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>		Omisión
	desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>		Guantes
	desp. entp.					desp. entp.					desp. entp.				
4	ant. pac.			FM	4	ant. pac.			FM	4	ant. pac.			FM	
	ant. aseps.			LM		ant. aseps.			LM		ant. aseps.				LM
	desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>		Omisión
	desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>		Guantes
	desp. entp.					desp. entp.					desp. entp.				
5	ant. pac.			FM	5	ant. pac.			FM	5	ant. pac.			FM	
	ant. aseps.			LM		ant. aseps.			LM		ant. aseps.				LM
	desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>		Omisión
	desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>		Guantes
	desp. entp.					desp. entp.					desp. entp.				
6	ant. pac.			FM	6	ant. pac.			FM	6	ant. pac.			FM	
	ant. aseps.			LM		ant. aseps.			LM		ant. aseps.				LM
	desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>		Omisión
	desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>		Guantes
	desp. entp.					desp. entp.					desp. entp.				
7	ant. pac.			FM	7	ant. pac.			FM	7	ant. pac.			FM	
	ant. aseps.			LM		ant. aseps.			LM		ant. aseps.				LM
	desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>		Omisión
	desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>		Guantes
	desp. entp.					desp. entp.					desp. entp.				
8	ant. pac.			FM	8	ant. pac.			FM	8	ant. pac.			FM	
	ant. aseps.			LM		ant. aseps.			LM		ant. aseps.				LM
	desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>	Omisión		desp. fc.		<input type="radio"/>		Omisión
	desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>	Guantes		desp. pac.		<input type="radio"/>		Guantes
	desp. entp.					desp. entp.					desp. entp.				



Anexo 3:

Indicadores por Objetivos Generales y Especificos

Objetivos Especificos	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta programada 2026	Fuente de información	Responsable
OE1. Establecer y desarrollar las actividades del Plan de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Plan aprobado y difundido	Plan aprobado	UND	1	Resolución Directoral	Dirección Ejecutiva / UGC
	Actividades ejecutadas del Plan	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}} \times 100$	%	90	Informe anual	Responsable de Seguridad del Paciente
OE2. Fortalecer las competencias técnicas del Equipo de Promotores de Higiene de Manos.	Reuniones técnicas realizadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de reuniones realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ de reuniones programadas}} \times 100$	%	90	Actas de reunión	Responsable de Seguridad del Paciente
OE3. Fortalecer el monitoreo y evaluación del cumplimiento de la higiene de manos.	Medición de adherencia	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de acciones correctas}}{\text{N}^\circ \text{ oportunidades}} \times 100$	%	60	Informe de adherencia	Responsable de Seguridad del Paciente
	Evaluaciones de técnica correcta	$\frac{\text{N}^\circ \text{ aprobados}}{\text{N}^\circ \text{ de evaluaciones realizadas}} \times 100$	%	70	Informe de evaluación de la técnica correcta	Responsable de Seguridad del Paciente
OE4. Determinar el nivel de conocimiento y percepción del personal de salud sobre higiene de manos e IAAS.	Nivel de conocimiento satisfactorio	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de evaluados aprobados}}{\text{N}^\circ \text{ evaluados}} \times 100$	%	70	Informe de evaluación	Responsable de Seguridad del Paciente / Promotores de Higiene de manos.
OE5. Realizar la autoevaluación de higiene de manos según el enfoque multimodal OMS.	Autoevaluaciones realizadas	Nº de autoevaluaciones realizadas	UND	2	Informe semestral	Responsable de Seguridad del Paciente / Promotores de Higiene de manos.
	Nivel de implementación multimodal alcanzado	Puntaje obtenido	Puntaje	Nivel avanzado	Informe semestral	Responsable de Seguridad del Paciente / Promotores de Higiene de manos.
OE6. Promover un entorno institucional seguro involucrando al personal y usuarios.	Actividades de sensibilización realizadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ programadas}} \times 100$	%	90	Informe de actividades	Responsable de Seguridad del Paciente / Promotores de Higiene de manos.
	Actividades por el Día Mundial de Higiene de Manos	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ programadas}}$	UND	2	Informe	Responsable de Seguridad del Paciente / Promotores de Higiene de manos.



Anexo 4:

Formato de autoevaluación de la higiene de las manos

AUTOEVALUACIÓN DE HIGIENE DE MANOS		
1. CAMBIO EN EL SISTEMA		
1.1. ¿Qué facilidad hay en el centro para acceder a desinfectantes de las manos a base de alcohol?	No los hay	0
	Los hay, pero no se ha demostrado su eficacia y tolerabilidad.	0
	Los hay solo en algunas salas o con interrupciones del suministro (con eficacia y tolerabilidad demostradas).	5
	Los hay continuamente en todo el centro (con eficacia y tolerabilidad demostradas).	10
	Los hay continuamente en todo el centro y en el lugar de prestación de la asistencia en la mayoría de las salas (con eficacia y tolerabilidad demostradas).	30
	Los hay continuamente en todo el centro y en todos los lugares de prestación de la asistencia (con eficacia y tolerabilidad demostradas).	50
1.2. ¿Cuál es la razón lavabos: camas?	Menos de 1:10	0
	Al menos 1:10 en la mayoría de las salas	5
	Al menos 1:10 en todo el centro, y 1:1 en las salas de aislamiento y las unidades de cuidados intensivos.	10
1.3. ¿Hay un suministro continuo de agua corriente limpia?	No	0
	Sí	10
1.4. ¿Hay jabón en todos los lavabos?	No	0
	Sí	10
1.5. ¿Hay toallas de un solo uso en todos los lavabos?	No	0
	Sí	10
1.6. ¿Hay un presupuesto específico/disponible para la adquisición continua de productos para la higiene de manos (¿por ejemplo, soluciones a base de alcohol para desinfectarse las manos)?	No	0
	Sí	10
PREGUNTA ADICIONAL: PLAN DE ACCIÓN		
Responda a esta pregunta ÚNICAMENTE si ha obtenido una puntuación inferior a 100 en las preguntas 1.1. a 1.6: ¿Existe un plan realista para mejorar la infraestructura del centro?	No	0
	Sí	5
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "CAMBIO EN EL SISTEMA"		/100
2. FORMACIÓN Y APRENDIZAJE		
2.1. Con respecto a los profesionales sanitarios del centro:		
2.1.a ¿Con qué frecuencia reciben formación acerca de la higiene de las manos?	Nunca	0
	Al menos una vez	5
	Formación periódica (anual como mínimo) para el personal médico y de enfermería o para todas las categorías profesionales	10
	Formación obligatoria para todas las categorías profesionales al inicio del contrato, seguida de formación continua periódica (anual como mínimo)	20



2.1.b ¿Existe un procedimiento para confirmar que todos completan esa formación?	No	0
	Sí	20
2.2. ¿Todos los profesionales sanitarios pueden acceder fácilmente a los siguientes documentos de la OMS (disponibles en www.who.int/gpsc/5may/tools) o a adaptaciones locales similares?		
2.2.a Guidelines on Hand Hygiene in Health-care: A Summary (OMS)	No	0
	Sí	5
2.2.b Manual técnico de referencia para la higiene de manos (OMS)	No	0
	Sí	5
2.2.c Higiene de manos: ¿por qué, cómo, cuándo?	No	0
	Sí	5
2.2.d Información sobre el uso de guantes	No	0
	Sí	5
2.3. ¿Hay en el centro un profesional suficientemente capacitado que actúe como instructor en los programas educativos sobre higiene de las manos?	No	0
	Sí	15
2.4. ¿Hay un sistema de formación y validación de los observadores del cumplimiento de la higiene de las manos?	No	0
	Sí	15
2.5. ¿Hay un presupuesto específico para la formación en materia de higiene de las manos?	No	0
	Sí	10
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "FORMACIÓN Y APRENDIZAJE"		/100
3. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN		
3.1 ¿Se realizan inspecciones periódicas (como mínimo anuales) de las salas para determinar la disponibilidad de desinfectantes a base de alcohol, jabón, toallas de un solo uso y otros productos para la higiene de las manos?	No	0
	Sí	10
3.2. ¿Se evalúan como mínimo una vez al año (por ejemplo, después de las sesiones de formación) los conocimientos de los profesionales sanitarios sobre los temas siguientes?		
3.2.a. Indicaciones de la higiene de las manos	No	0
	Sí	5
3.2.b. Técnicas correctas de higiene de las manos	No	0
	Sí	5
3.3. Monitorización indirecta de la observancia de la higiene de las manos		
3.3a ¿Se monitoriza periódicamente (como mínimo cada 3 meses) el consumo de productos desinfectantes de las manos a base de alcohol)?	No	0
	Sí	5
3.3.b ¿Se monitoriza periódicamente (como mínimo cada 3 meses) el consumo de jabón?	No	0
	Sí	5
3.3.c ¿El consumo de productos desinfectantes de las manos a base de alcohol es, como mínimo, de 20 litros por 1000 pacientes-día?	No (o no se ha medido)	0
	Sí	5
3.4. Monitorización directa de la observancia de la higiene de las manos Complete este apartado (3.4) si el centro dispone de observadores del cumplimiento de la higiene de las manos formados y validados que utilizan la metodología de la OMS Sus 5 momentos para la higiene de las manos (o similar)		
3.4.a ¿Con qué frecuencia se verifica directamente la observancia de la higiene de las manos con el instrumento de la OMS Hand Hygiene Observation (o técnica similar)?	Nunca	0
	Irregularmente	5
	Anualmente	10
	Cada 3 meses o más a menudo	15
	≤ 30%	0
	31 – 40%	5



3.4.b ¿Cuál es la tasa general de observancia de la higiene de manos en el centro, según el instrumento de la OMS Hand Hygiene Observation (o técnica similar)?	41 – 50%	10
	51 – 60%	15
	61 – 70%	20
	71 – 80%	25
	≥ 81%	30

3.5. Retroalimentación

3.5.a Retroalimentación inmediata ¿Se ofrece a los profesionales sanitarios información inmediata al final de cada sesión de verificación de la observancia de la higiene de las manos?	No	0
	Sí	5
3.5b Retroalimentación sistemática ¿Los datos relacionados con los indicadores de la higiene de las manos y su evolución en el tiempo se comunican periódicamente (como mínimo cada 6 meses) a:		
3.5b.i los profesionales sanitarios?	No	0
	Sí	7.5
3.5b.ii la dirección del centro?	No	0
	Sí	7.5
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN"		/100

4. RECORDATORIOS EN EL LUGAR DE TRABAJO

4.1 ¿Están expuestos en el centro los pósteres siguientes (o equivalentes locales de contenido similar)?

4.1.a Póster que explique las indicaciones para la higiene de las manos	No expuesto	0
	Expuesto en algunas salas/zonas de tratamiento	15
	Expuesto en la mayoría de las salas/zonas de tratamiento	20
	Expuesto en todas las salas/zonas de tratamiento	25
4.1b Póster que explique cómo desinfectarse las manos correctamente frotándolas con un desinfectante a base de alcohol	No expuesto	0
	Expuesto en algunas salas/zonas de tratamiento	5
	Expuesto en la mayoría de las salas/zonas de tratamiento	10
	Expuesto en todas las salas/zonas de tratamiento	15
4.1.c Póster que explique la técnica correcta para lavarse las manos	No expuesto	0
	Expuesto en algunas salas/zonas de tratamiento	5
	Expuesto en la mayoría de las salas/zonas de tratamiento	7.5
	Expuesto en cada lavabo de todas las salas/zonas de tratamiento	10
4.2 ¿Con qué frecuencia se realiza una inspección de todos los pósteres para comprobar su integridad y cambiarlos cuando sea necesario?	Nunca	0
	Como mínimo una vez al año	10
	Una vez cada 2 o 3 meses	15
4.3 ¿Se realiza una labor de promoción de la higiene de las manos exponiendo y actualizando periódicamente otros pósteres, además de los mencionados?	No	0
	Sí	10
4.4 ¿Hay en las salas folletos informativos sobre la higiene de las manos?	No	0
	Sí	10
4.5 ¿Hay otros recordatorios distribuidos por todo el centro? (por ejemplo, salvapantallas de la campaña sobre la higiene de las manos, insignias, pegatinas, etc.)	No	0
	Sí	15
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "RECORDATORIOS EN EL LUGAR DE TRABAJO"		/100

5. CLIMA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD CON RESPECTO A LA HIGIENE DE LAS MANOS

5.1 Con respecto al equipo encargado de la higiene de las manos, es decir, dedicado a la promoción y aplicación de prácticas óptimas de higiene de las manos en el centro, responda a las preguntas siguientes:

5.1.a ¿Existe tal equipo?	No	0
	Sí	5



5.1.b ¿Se reúne periódicamente (al menos una vez al mes)?	No	0
	Sí	5
5.1.c ¿Dispone de tiempo para dedicarlo a la promoción activa de la higiene de las manos? (por ejemplo, para enseñar cómo monitorizar el desempeño en materia de higiene de las manos o para organizar nuevas actividades)	No	0
	Sí	5
5.2 ¿Hay un compromiso claro de apoyo a la mejora de la higiene de las manos por parte de los siguientes miembros de la dirección del centro? (por ejemplo, un compromiso escrito o verbal con la promoción de la higiene de las manos ante la mayoría de los profesionales sanitarios del centro?)		
5.2.a El director ejecutivo	No	0
	Sí	10
5.2.b El director médico	No	0
	Sí	5
5.2.c El director de enfermería	No	0
	Sí	5
5.3 ¿Se ha formulado un plan claro de promoción de la higiene de las manos en todo el centro para el 5 de mayo (iniciativa anual Salve vidas, límpiese las manos)	No	0
	Sí	10
5.4 ¿Hay sistemas para identificar a los líderes de la higiene de las manos en cada una de las disciplinas existentes en el centro?		
5.4.a Un sistema para designar los líderes de la higiene de las manos	No	0
	Sí	5
5.4.b Un sistema de reconocimiento y utilización de modelos de comportamiento con respecto a la higiene de las manos.	No	0
	Sí	5
5.5 Con respecto a la participación de los pacientes en la promoción de la higiene de las manos		
5.5.a ¿Están los pacientes informados de la importancia de la higiene de las manos? (por ejemplo, con un folleto)	No	0
	Sí	5
5.5.b ¿Se ha instaurado un programa formal para lograr su participación?	No	0
	Sí	10
5.6 ¿Se están aplicando en el centro iniciativas de apoyo a la mejora continua? Por ejemplo:		
5.6.a Material didáctico informatizado sobre la higiene de las manos	No	0
	Sí	5
5.6.b Fijación de una meta institucional relacionada con la higiene de las manos que haya que alcanzar cada año	No	0
	Sí	5
5.6.c Un sistema de intercambio intrainstitucional de innovaciones fiables y probadas en el centro	No	0
	Sí	5
5.6.d Comunicaciones que mencionen regularmente la higiene de las manos (por ejemplo, boletín del centro, reuniones clínicas)	No	0
	Sí	5
5.6.e Un sistema de rendición de cuentas personal	No	0
	Sí	5
5.6.f Un sistema de acompañamiento para los nuevos empleados	No	0
	Sí	5
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "CLIMA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD CON RESPECTO A LA HIGIENE DE MANOS"		/100

Fuente: Organización Mundial de la Salud.



IX. BIBLIOGRAFIA

- a. Ministerio de Salud. 2016. Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3554.pdf>
- b. Revista Médica Ocronos. 2021. Lavado de manos: su importancia a lo largo de la historia. Disponible en: <https://revistamedica.com/lavado-manos-importancia-historia/>
- c. Organización Mundial de la Salud. 2009. Manual técnico de referencia para la higiene de las manos. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102537/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf
- d. Organización Mundial de la Salud. 2009. Guía de la OMS sobre Higiene de Manos en la Atención de la Salud. Disponible en:
http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/hup/resources/LocalContent/247/2/guia_lavado_de_manos.pdf